

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO

Con fundamento en los artículos 36 fracción VIII, 38 fracción II y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se procede a elaborar la minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Internos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con diez minutos del día diecisiete de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual a través del enlace <https://meet.google.com/pqo-oyrr-xoa> en atención a las Medidas Extraordinarias para atender la Emergencia Sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2, adoptadas por la Junta Estatal mediante Acuerdo 02/JE/16-02-2023, de este Organismo Electoral, él y las integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, **Edmar León García**, Presidente de la Comisión, **Cinthya Citlali Díaz Fuentes** y **Azucena Cayetano Solano** integrantes de la Comisión; las representaciones de los partidos políticos: **Silvio Rodríguez García**, representante del Partido Acción Nacional (PAN); **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Marco Antonio Parral Soberanis**, del Partido Movimiento Ciudadano (MC); **Juan Manuel Maciel Moyorido**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Isaías Rojas Ramírez**, del Partido del Trabajo (PT) y **Esther Araceli Gómez Ramírez** del partido MORENA; como invitados: Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; Alberto Granda Villalba, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; asistidos por **Zenaido Ortiz Añorve**, Secretario Técnico de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente orden del día: 1. Punto único. Dictamen con proyecto de acuerdo **009/CSNI/SE/17-05-2023** por el que se aprueba la lista de las y los ciudadanos que cumplieron con los requisitos para participar como observadoras y observadores, derivado de la ampliación del plazo de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas del Estado de Guerrero, respecto de las reglas para la postulación y registro de candidaturas indígenas y afro mexicanas a los cargos de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos, así como para acreditar la autoadscripción calificada, que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, en el proceso electoral ordinario 2023-2024. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Por favor, declaramos el quorum legal para sesionar, Maestro. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes a todas y a todos. Reiterar el agradecimiento de asistencia puntual a esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, y daremos cuenta que se encuentran presentes en la sala de sesiones virtual, tanto las consejeras y el consejero que integran la Comisión de Sistemas Normativos Internos, así como las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México. Así como también el Secretario Ejecutivo y el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, además de compañeras y compañeros de las asesorías y del área técnica de Sistemas Normativos Internos, por lo que en términos del reglamento hay quórum legal para sesionar válidamente en esta Cuarta Sesión Extraordinaria de Sistemas Normativos Internos, Presidente.

El Consejero Presidente de la Comisión: Damos a conocer el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si, con gusto, Presidente de la Comisión. El orden del día con el que fueron convocadas y convocados a esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, consta de un solo punto, es el Dictamen con proyecto de acuerdo **009/CSNI/SE/17-05-2023** por el que se aprueba la lista de las y los ciudadanos que cumplieron con los requisitos para participar como observadoras y observadores, derivado de la ampliación del plazo de la recepción de solicitudes de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del Estado de Guerrero, respecto de las reglas para la postulación y registro de candidaturas indígenas y afroamericanas a los cargos de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos, así como para acreditar la autoadscripción calificada, que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, en el proceso electoral ordinario 2023-2024. Es el único punto, Presidente. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, Maestro Zenaido. Este sería el Proyecto del orden del día de hoy y está a su consideración, si desean hacer uso de la voz, si no hay intervenciones entonces vamos a proceder a la aprobación, por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si, con gusto, Presidente. Consulto a quienes integran la Comisión si se aprueba el proyecto de orden del día del que hemos dado cuenta, para esta Cuarta Sesión Extraordinaria. Consejero Edmar León García (a favor); Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor). Gracias Consejera, Consejero. Presidente, el proyecto de orden del día ha sido aprobado por **mayoría de votos**. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Muy amable, ponemos a consideración de la Consejera el tema de la dispensa de la lectura, por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí, con gusto Presidente. Consulto a la consejera y consejero que integran esta Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura del documento que forma parte del orden del día, para entrar directamente en su presentación, análisis y en su caso aprobación correspondiente. Si están a favor manifestarlo de la forma acostumbrada. Consejero Edmar León García (a favor); Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor). Gracias Consejera, Consejero. Presidente informo que ha sido aprobada la dispensa solicitada por **mayoría de votos**. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, Mtro. Zenaido. Analizamos el único punto del orden del día, por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Con gusto, Presidente, damos cuenta de la parte sustancial del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que fue circulado junto con la convocatoria de esta Cuarta Sesión Extraordinaria, comentarles que recibimos observaciones por parte de la Consejera Azucena Cayetano Solano respecto al contenido del Dictamen con proyecto de Acuerdo, algunas precisiones en cuanto a la parte de antecedentes, y las mismas ya estarían siendo incorporadas en este Proyecto y también en el Proyecto que vamos a remitir, si así se aprueba, al Consejo General. En la parte de los Antecedentes en cuanto hace al punto XIX y XX, se da cuenta de la aprobación que ya realizó la Comisión de Sistemas Normativos Internos de la lista de observadoras y observadores que hasta ese momento habíamos recibido, y dado el plazo que se había determinado en la Convocatoria emitida para la observancia, fue aprobada el 5 de mayo una lista de

21 observadoras y observadores, y también comentar que en ese sentido el Consejo General, en la misma fecha, aprobó la lista de las y los observadores que fueron acreditados o reconocidos para efecto de que acudan a los diálogos de la parte informativa, hasta ese entonces empezaban a desarrollarse, y a la fase de los diálogos consultivos. Comentar también que en virtud de la previsión que se hizo, tanto en la Comisión y en seguida en el Consejo General, se aprobó mediante Acuerdo 025 del 27 de abril de este año, días antes de que feneciera el plazo para la recepción de solicitudes de observadoras y observadores, la ampliación del plazo para recibir solicitudes de quienes estuvieran interesadas e interesados se estableció con fecha límite el 15 de mayo para finalizar con la recepción de solicitudes y, como fecha máxima para aprobación de quienes así remitieran sus solicitudes, dada la revisión del expediente, del curso de capacitación, ya sea en la modalidad presencial virtual, o en la modalidad a distancia, a través de un video tutorial que circulamos, se estableció en el Acuerdo 025 como plazo máximo para aprobar este listado el día 18 de mayo de este año, y en ese sentido es la razón de que está a consideración de quien está en esta Comisión, la lista de las y los observadores que cumplieron con los requisitos y que estarían siendo propuestos por esta Comisión al Consejo General. En ese sentido, en el considerando XIX, damos cuenta de tres solicitudes que se recibieron. En el proyecto original que habíamos circulado el día de ayer hacíamos la previsión de que hacía falta una documentación de una persona, y que también hacía falta que contestara el cuestionario que habilitamos para dar seguimiento y validar que efectivamente hayan tomado el video tutorial; sin embargo, ya por la noche se confirmó la recepción de la documentación y también se subsanó la documentación que por error había remitido sin llenar y sin firma, y se dio cuenta de que había contestado el cuestionario correspondiente. En ese sentido este proyecto ya se actualiza y estaríamos aprobando, así aprobaría la Comisión a tres personas: la C. Fernanda Guerrero Sotelo, el C. Ezequiel Castro Pani y la C. Bertina Mosso Guzmán, quienes estarían siendo aprobados por esta Comisión como observadoras y observadores, son tres personas, una de ellas proviene de una Organización de la Sociedad Civil, de la Red para el Avance Político, una segunda ciudadana proviene del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano", de la UAGro, y la última persona es de la sociedad civil, se registró como ciudadanía en general. Con esto, la Comisión estaría proponiendo al Consejo General aprobar esta lista de dos ciudadanas y un ciudadano para que se acrediten como observadoras y observador de la Consulta. Sería cuanto respecto al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Mtro. Zenaido, Secretario Técnico de esta Comisión. ¿Algún comentario respecto de las personas, nombre, de dónde proceden o respecto del Dictamen con Proyecto de Acuerdo? Sería el momento, creo que no hay comentarios. -----

Consejera Azucena Cayetano Solano: Ningún comentario, Consejero. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Muy amable, Consejera. Procedemos entonces, Mtro., por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto, Consejero. Consultaríamos a la consejera y consejero que integran esta Comisión si se aprueba el Dictamen con proyecto de acuerdo **009/CSNI/SE/17-05-2023** por el que se aprueba la lista de las y los ciudadanos que cumplieron con los requisitos para participar como observadoras y observadores, derivado de la ampliación del plazo de la recepción de solicitudes de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del Estado de Guerrero, respecto de las

reglas para la postulación y registro de candidaturas indígenas y afroamericanas a los cargos de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos, así como para acreditar la autoadscripción calificada, que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, en el proceso electoral ordinario 2023-2024. Si están a favor manifestarlo de la forma acostumbrada. Consejero Edmar León García (a favor); Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor). Gracias Consejera, Consejero. -----

Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes: A favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Gracias, consejera Cinthya. Una disculpa, no habíamos dado cuenta de la incorporación de la Consejera Cinthya a esta sesión, y tendríamos la **votación unánime** de las dos Consejeras y el Consejero que integran la Comisión, Presidente, respecto al proyecto de Acuerdo que nos ocupa.

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, Mtro. Zenaido, gracias a la Consejera Cinthya por incorporarse, ya dimos cuenta desde el inicio que está usted en tránsito y que probablemente se incorporaba en el transcurso. Entonces eso queda en actas, y ha sido votado el único punto del orden del día. Con esto estamos concluyendo, vamos a Sesión Extraordinaria el día de mañana, así lo están convocando, les agradezco mucho que hayan atendido esta sesión, ahorita doy el uso de la voz. Adelante, Mtro. Zenaido. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sólo para dar constancia, la representación del PRI, el Lic. Saavedra comenta que se encuentra en actividad previa y no pudo acceder a la sesión, pero pide que lo demos por presente en la misma. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Correcto, las manifestaciones también del PRD, PRI, maestro. Una vez desahogado el punto del orden del día aprobado para la presente Sesión, damos por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión De Sistemas Normativos Internos, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS



**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



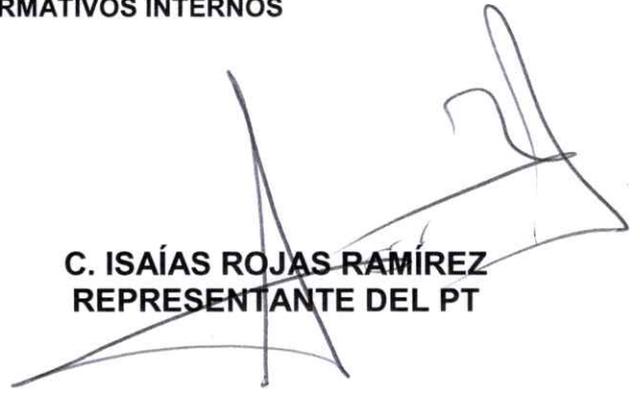
**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PAN**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PRI**



**C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE DEL PRD**



**C. ISAIÁS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PT**



**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PVEM**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MC.**



**C. ESTHER ARACELI GOMEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE MORENA.**



**C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2023, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS.

